

La Dirección General de la Policía explora la utilidad de las Google Glass en las patrullas policiales

Dentro del proyecto Policía 3.0

Ignacio Cosidó se ha interesado por las posibilidades de esta nueva herramienta que permitiría la visualización en directo de cámaras de seguridad, captura de imágenes y vídeos, consulta de bases de datos, acceso a "Street View", o información de unidades comisionadas y servicios de apoyo

Estos dispositivos, a partir de aplicaciones desarrolladas por empresas españolas, podrían integrar sistemas de reconocimiento facial, sistemas de gestión de vehículos, bases de antecedentes policiales, archivos de datos documentales, información de normativa penal, policial y procedimental, así como protocolos de actuación, entre otros

26-enero-2014.- La Dirección General de la Policía está explorando el uso operativo de las Google Glass en las patrullas policiales, en el marco del Plan Estratégico de la Policía que pretende la transformación del Cuerpo en una verdadera seguridad inteligente a través del proyecto denominado Policía 3.0. El director de la Policía, Ignacio Cosidó, se ha interesado por las características de estos dispositivos y su posible utilidad en la actuación diaria de los agentes. Las Google Glass permitirían la visualización en directo de las cámaras de seguridad próximas; monitorizar y registrar la actuación del agente; acceso a "Street View"; captura de imágenes y vídeos para reconocimiento facial, comprobación de datos o intercambio con otras patrullas; acceso a bases de datos policiales, o información sobre las unidades comisionadas y servicios de apoyo. Además podrían integrar sistemas de reconocimiento facial, sistemas de gestión de vehículos, bases de antecedentes policiales, archivos de datos documentales, información de normativa penal, policial y procedimental, así como protocolos de actuación, entre otros.

Este nuevo dispositivo permitiría acoplar un dispositivo a las gafas de los agentes para registrar los incidentes que ocurran durante una intervención e incluso su visualización directa en otras dependencias policiales lo que repercute en un incremento de seguridad e integridad para los agentes y la posibilidad de ofrecer una respuesta según las necesidades de cada situación.

El proyecto Policía 3.0 está implantando un modelo de gestión de la seguridad orientado a la calidad y a la optimización en la asignación de recursos humanos, materiales y económicos. Esta gestión eficiente reclama una progresiva adaptación de medios materiales e infraestructuras a las demandas de renovación, adecuación y modernización de las que dispone el Cuerpo Nacional de Policía. Dentro de ese objetivo de modernización y adaptación, la Dirección General de la Policía se ha interesado por las ventajas operativas y de investigación que aportaría la incorporación de las Google Glass en áreas de Seguridad Ciudadana, Policía Judicial e incluso Policía Científica, donde facilitaría el

reconocimiento, registro y cotejo de pruebas en inspecciones oculares.

Datos de contacto:

Policia Nacional

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Innovación Tecnológica](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>